

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA - PISCO

Nomenclatura : AS-SM-17-2023-MDI/CS-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : CONSULTORIA DE SUPERVISION PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO: CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL CENTRO POBLADO DE MENCIA DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA - PROVINCIA DE PISCO - DEPARTAMENTO DE ICA

Ruc/código :	20608957244	Fecha de envío :	04/01/2024
Nombre o Razón social :	ADRIK CONSULTORES Y CONSTRUCTORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	22:19:29

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

La formación académica y experiencia del personal clave no esta de acuerdo a la ficha de homologación aprobada mediante resolución ministerial n° 146-2021-VIVIENDA, infringiendo la normativa de aplicación obligatoria en el mencionado proceso.

Acápite de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** b.1 **Página:** 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ficha de homologación aprobada mediante resolución ministerial n° 146-2021-VIVIENDA

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria ajustara el requerimiento, el mismo que se homologará a la resolución ministerial n° 146-2021-VIVIENDA. Se acoge la observación

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA - PISCO
Nomenclatura : AS-SM-17-2023-MDI/CS-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : CONSULTORIA DE SUPERVISION PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO: CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL CENTRO POBLADO DE MENCIA DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA - PROVINCIA DE PISCO - DEPARTAMENTO DE ICA

Ruc/código :	20608957244	Fecha de envío :	04/01/2024
Nombre o Razón social :	ADRIK CONSULTORES Y CONSTRUCTORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	22:19:29

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

La experiencia del postor en la especialidad no esta conforma a la ficha de homologación aprobada mediante resolución ministerial n° 146-2021-VIVIENDA, infringiendo la normativa de aplicación obligatoria en el mencionado proceso.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** c **Página:** 32

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ficha de homologación aprobada mediante resolución ministerial n° 146-2021-VIVIENDA

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria ajustara el requerimiento, el mismo que se homologará a la resolución ministerial n° 146-2021-VIVIENDA. Se acoge la observación

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA - PISCO
Nomenclatura : AS-SM-17-2023-MDI/CS-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : CONSULTORIA DE SUPERVISION PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO: CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL CENTRO POBLADO DE MENCIA DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA - PROVINCIA DE PISCO - DEPARTAMENTO DE ICA

Ruc/código :	20608957244	Fecha de envío :	04/01/2024
Nombre o Razón social :	ADRIK CONSULTORES Y CONSTRUCTORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	22:19:29

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

En la experiencia del postor en la especialidad no indica claramente el monto facturado que debe acreditar el postor.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** c **Página:** 32

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité aclara a los postores que, respecto al requisito de calificación se solicita 1 vez el valor referencial y en los factores de evaluación se ha establecido de acuerdo a las bases. Se aclara la consulta. No se acoge la observación

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA - PISCO
Nomenclatura : AS-SM-17-2023-MDI/CS-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : CONSULTORIA DE SUPERVISION PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO: CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL CENTRO POBLADO DE MENCIA DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA - PROVINCIA DE PISCO - DEPARTAMENTO DE ICA

Ruc/código :	20608957244	Fecha de envío :	04/01/2024
Nombre o Razón social :	ADRIK CONSULTORES Y CONSTRUCTORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	22:19:29

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

El límite inferior de valor referencial corresponde al monto de 55,698.444, sin embargo en las bases indica el monto de 55,698.45, se solicita aclaración ya que el redondeo se hace a dos decimales.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 1.3 **Literal:** 1.3 **Página:** 13

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección señala al postor tener en cuenta lo señalado en el literal c) del numeral 48.1 del art. 48 de la ley de contrataciones del estado que señala: Estos límites se calculan considerando dos (2) decimales. Para ello, si el límite inferior tiene más de dos (2) decimales, se aumenta en un dígito el valor del segundo decimal; en el caso del límite superior, se considera el valor del segundo decimal sin efectuar el redondeo. No se acoge la observación

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA - PISCO
Nomenclatura : AS-SM-17-2023-MDI/CS-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : CONSULTORIA DE SUPERVISION PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO: CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL CENTRO POBLADO DE MENCIA DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA - PROVINCIA DE PISCO - DEPARTAMENTO DE ICA

Ruc/código :	20608957244	Fecha de envío :	04/01/2024
Nombre o Razón social :	ADRIK CONSULTORES Y CONSTRUCTORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	22:19:29

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación:

Dentro de las bases estandarizadas se encuentra el cuadro de valor referencial para servicios de consultoria de supervision de obra en donde se indica el valor referencial (tarifa referencial unitaria y valor referencial total) para la supervision de obra y liquidación de obra en casos del sistema de contratación mixto (tarifa y suma alzada), el mismo que no se encuentra en las bases administrativas publicadas para el presente procedimiento de selección, contraviniendo las bases estandarizadas aprobadas y vigentes.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 1.3 **Literal:** 1.3 **Página:** 13

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección señala que con ocasión a la integración de las bases se considerara el cuadro de distribución. Se acoge la observación

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA - PISCO
Nomenclatura : AS-SM-17-2023-MDI/CS-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : CONSULTORIA DE SUPERVISION PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO: CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL CENTRO POBLADO DE MENCIA DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA - PROVINCIA DE PISCO - DEPARTAMENTO DE ICA

Ruc/código :	20608957244	Fecha de envío :	04/01/2024
Nombre o Razón social :	ADRIK CONSULTORES Y CONSTRUCTORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	22:19:29

Observación: Nro. 6

Consulta/Observación:

Dentro de la metodología propuesta se incluye como contenido minimo al calendario valorizado, este calendario corresponde a la ejecución de la obra debido a que el sistema de contratación de la supervision esta a tarifas y a suma alzada, por lo que no existe un cronograma valorizado de la supervision de acuerdo a la ley 30225 y su reglamento, se solicita la exclusión del mencionado y/o que este requisito esté motivado.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** b **Literal:** b **Página:** 34

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección señala que con ocasión a la integración de las bases, se suprimirá lo señalado en la metodología. Se acoge la observación

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA - PISCO
Nomenclatura : AS-SM-17-2023-MDI/CS-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : CONSULTORIA DE SUPERVISION PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO: CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL CENTRO POBLADO DE MENCIA DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA - PROVINCIA DE PISCO - DEPARTAMENTO DE ICA

Ruc/código :	20608957244	Fecha de envío :	04/01/2024
Nombre o Razón social :	ADRIK CONSULTORES Y CONSTRUCTORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	22:19:29

Observación: Nro. 7

Consulta/Observación:

Dentro de la metodología se incluye como contenido mínimo al diagrama gant y cronograma CPM, el cual no se especifica si este corresponde a la obra o al servicio de supervisión, solicito aclaración.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: b Literal: b **Página: 34**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección señala que corresponde al servicio de consultoría de supervisión de la obra. Se aclara la consulta.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA - PISCO
Nomenclatura : AS-SM-17-2023-MDI/CS-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : CONSULTORIA DE SUPERVISION PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO: CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL CENTRO POBLADO DE MENCIA DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA - PROVINCIA DE PISCO - DEPARTAMENTO DE ICA

Ruc/código :	20608957244	Fecha de envío :	04/01/2024
Nombre o Razón social :	ADRIK CONSULTORES Y CONSTRUCTORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	22:19:29

Observación: Nro. 8

Consulta/Observación:

Dentro del plan de trabajo de incluye: 11. Presentación del servicio de consultoria, el cual no es claro a que refiere con dicho termino, por lo que solicito se explique y aclare la solicitud y motive el requerimiento de la metodología en dicho punto.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: b Literal: b Página: 35

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección señala que con ocasión a la integración de las bases, se suprimirá lo señalado en la metodología. Se acoge la observación

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null